

Presentación. Accesibilidad Web: Tendencias de futuro

Emmanuelle Gutiérrez y Restrepo¹, María del Carmen Ugarte García², Loïc Martínez Normand³

¹Fundación Sidar; ²Socia sénior de ATI, coordinadora de la sección técnica «Lengua e Informática de Novática»; ³Universidad Politécnica de Madrid, Fundación Sidar

<emmanuelle@sidar.org>,
<cugarte@ati.es>,
<loic@sidar.org>

1. Introducción

Se estima que en el mundo más de mil millones de personas viven con algún tipo de discapacidad; o sea, alrededor del 15% de la población mundial (según las estimaciones de la población mundial en 2010) [1]. Según datos de 2013 [2], en España hay más de 3.400.000 personas con un nivel de discapacidad reconocida superior al 33%. Esto supone más del 7% de la población. A esta cifra hay que sumar muchas más personas, que teniendo limitadas algunas de sus capacidades, no llegan al 33% de nivel de discapacidad y, por lo tanto, no figuran en esta estadística. En cualquier caso queda claro que hay un gran número de personas que se benefician de productos y servicios accesibles.

En esta monografía nos ocupamos de un tipo muy importante de producto y servicios: los sitios y aplicaciones web; y veremos cómo la accesibilidad no sólo beneficia a las personas con discapacidad sino que nos beneficia a todos.

Consciente de las necesidades de accesibilidad web de una parte importante de la población, hace ya más de 15 años que el consorcio de la web (W3C) publicó la primera versión de las pautas de accesibilidad para los contenidos web (WCAG) [3]. Desde entonces mucho ha cambiado, tanto en el impacto que tiene la web en las vidas de las personas, como en las tecnologías y técnicas que se utilizan hoy en día para construir páginas y aplicaciones web.

El W3C ha mantenido actualizadas las pautas de accesibilidad, con la publicación en 2008 de la segunda versión de WCAG [4], una versión neutra frente a la tecnología y con la actualización constante de los documentos de apoyo, como el documento de técnicas [5] y el documento que proporciona explicaciones adicionales sobre los principios, pautas y criterios de WCAG 2.0 [6]. Esto permite que los desarrolladores web tengan información actualizada sobre cómo lograr buenos niveles de accesibilidad aunque utilicen las últimas tecnologías web.

Editores invitados

Emmanuelle Gutiérrez y Restrepo es Patrono y Directora General de la Fundación Sidar – Acceso Universal. Actualmente participa como Experto Invitado en el Grupo de Trabajo Educación y Difusión (EOWG) y en el de Herramientas de Evaluación y Reparación (ERT WG) del W3C-WAI. Participó en el grupo de trabajo para la redacción de las WCAG 1.0 y 2.0, siendo la única participante de habla hispana. Es Investigadora Senior del Grupo de Investigación aDeNu del Departamento de Inteligencia Artificial de la UNED. Es responsable del grupo de normalización que se centra en la Accesibilidad en Internet para Personas Mayores y con Discapacidad en AENOR (GT3-SC8-CTN139). Ha desarrollado, junto con sus colaboradores, aplicaciones, materiales y simulaciones para la enseñanza y revisión de la accesibilidad, de interés internacional. Ha impartido más de 100 cursos, seminarios y conferencias sobre accesibilidad en toda el área iberoamericana.

María del Carmen Ugarte García es licenciada en Económicas y doctora en Filología Hispánica. De 1976 al 2010 trabajó en IBM en distintos entornos y plataformas: planificación, mantenimiento de sistemas en entorno *mainframe*, mantenimiento de aplicaciones de marketing y gestión de telecomunicaciones corporativas; voluntaria de la red de apoyo a personas con discapacidad dentro de la empresa. En ATI fue miembro de la Junta Directiva General y presidenta del capítulo de Madrid; asimismo viene colaborando en distintos grupos de trabajo, especialmente en los de Accesibilidad y Lengua e Informática, siendo responsable de la sección técnica “Lengua e Informática” de *Novática*.

Loïc Martínez Normand es licenciado y doctor en Informática. Es profesor de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM), donde imparte asignaturas de interacción persona-ordenador y accesibilidad de las TIC para personas con discapacidad. Investiga en accesibilidad desde 1995, en el Grupo de Investigación CETTICO de la UPM. Participa activamente en estándares de accesibilidad, tanto nacionales como internacionales. Preside el subcomité de AENOR (AEN CTN 139/SC 8) que realizó las normas españolas de accesibilidad en informática (UNE 139801 para hardware, UNE 139802 para software y UNE 139803 para web). Es miembro del grupo de trabajo de ISO (TC 159/SC 4/WG 5) que realizó la norma internacional de accesibilidad software (ISO 9241-171). Ha colaborado como experto en grupos de trabajo europeos de CEN, CENELEC y ETSI, donde ha participado recientemente en la elaboración de la norma europea de requisitos de accesibilidad para compras públicas de TIC accesible (EN 301 549). Es patrono y presidente de la Fundación Sidar – Acceso Universal.

Con el paso del tiempo también ha cambiado la percepción de la importancia de que la web sea accesible para todas las personas, incluyendo las personas mayores y con discapacidad. Hoy en día los desarrolladores web y los responsables de los sitios web, públicos o privados, son cada vez más conscientes de la necesidad de que los sitios web sean accesibles. Parte de las causas de la evolución de esta conciencia de la necesidad de la accesibilidad ha venido derivada de las acciones legislativas que obligan a que los sitios web de la administración pública, y de algunas entidades privadas, deban ser accesibles de acuerdo con el nivel AA de conformidad con WCAG 2.0 [7].

Es más, la accesibilidad va más allá y no tiene solo en cuenta las características de las personas, sino también las derivadas de la propia tecnología web. No todo el mundo tiene siempre la última versión del

navegador, o acceso a la banda ancha, por ejemplo. También se tienen en cuenta los dispositivos y el propio entorno en el que se va a acceder a la información, pues no es lo mismo acceder desde casa, desde la oficina o desde la calle.

De hecho, hoy en día debería ser natural considerar que un buen profesional del diseño y desarrollo web debe ser capaz de desarrollar sitios web accesibles, de la misma forma que se preocupa de otros aspectos como la eficiencia, la seguridad y la privacidad. Por lo tanto, las técnicas de diseño y desarrollo accesible deben formar parte de la “caja de herramienta” que los diseñadores y desarrolladores tienen a su alcance para realizar correctamente su trabajo. No obstante, al día de hoy, la accesibilidad sigue considerándose un plus, algo que puede distinguir nuestro trabajo frente a otros, y por supuesto es deseo

de estos editores el que esta diferencia desaparezca lo antes posible.

En ese sentido, curiosamente, algo que está ayudando considerablemente a que los desarrolladores y diseñadores tengan en cuenta la accesibilidad es el deseo de mejorar su posicionamiento en los buscadores, su SEO (del inglés *Search Engine Optimización*). Y esto se debe a que las buenas prácticas recomendadas por los buscadores para mejorar nuestro posicionamiento en sus resultados de búsqueda coinciden en gran parte con pautas de accesibilidad web.

En la monografía que les presentamos se ha logrado la colaboración de expertos relevantes en el área de accesibilidad de la web, tanto nacionales como internacionales, que aportan la visión que les da su experiencia sobre tendencias de futuro en este campo.

2. Los artículos de esta monografía

La monografía comienza con una entrevista que los coordinadores de la misma hicimos a **Miguel Ángel Valero**, director del CEAPAT (Centro de Referencia Estatal sobre Autonomía Personal y Ayudas Técnicas). En dicha conversación, Miguel Ángel nos transmitió sus opiniones sobre el estado presente y futuro de la accesibilidad web, desde su doble perspectiva de investigador universitario y gestor en la administración pública, ya que era profesor de la Universidad Politécnica de Madrid antes de acceder al puesto de director del CEAPAT.

Después de esta entrevista hay un bloque de cuatro artículos centrados en diversos aspectos técnicos de la accesibilidad web, teniendo en cuenta los últimos avances en el área.

En primer lugar, **Terrill Thompson**, de la Universidad de Washington en Estados Unidos, trata el tema de los vídeos accesibles para todos, dada la gran importancia que están tomando hoy en día los vídeos en la web. En su artículo, Terrill comenta los problemas que tienen las personas con discapacidad a la hora de acceder de forma completa a los contenidos en formato vídeo y nos presenta una solución basada en estándares que se está desarrollando en la actualidad.

El siguiente artículo está escrito por **Olga Revilla**, de Nurum Madrid. Olga nos explica los problemas de accesibilidad de las nuevas aplicaciones web, basadas en controles no nativos que han sido desarrollados con JavaScript para que la web tenga un grado de interactividad equivalente a las aplicaciones de código nativo. Después Olga explica cómo usar una especificación del W3C, WAI-ARIA (del inglés *Accessible Rich*

Internet Application) para superar muchos de estos problemas de accesibilidad.

Por su parte, **Olga Carreras**, consultora *freelance* de accesibilidad, usabilidad y experiencia de usuario, nos describe las pautas para hacer documentos electrónicos accesibles. La publicación en la web no puede ser igual que en el papel, la web tiene sus propias reglas, tanto en el contenido como en la forma de presentarlo, y los documentos creados con editores de texto, que se adjuntan y se ofrecen para la descarga o visualización directa en el navegador, han de cumplir también con las pautas de accesibilidad.

El cuarto y último artículo de este bloque ha sido escrito por **Andy Heath**, de Axelrod Access for All y **Rory Heap**, de Whitstability. En este artículo, Andy y Rory proponen una novedosa manera de mejorar la accesibilidad de los contenidos que compartimos en las redes sociales como Facebook y Twitter, exponiendo un problema que afecta tanto a varios grupos de personas con discapacidad como a aquellos que no dominan un determinado idioma.

Después de este primer bloque de artículos que cubren aspectos relacionados con las tecnologías web, hay tres artículos más que tratan asuntos aplicables a cualquier tipo de tecnología web.

El primero de ellos ha sido escrito por **Lisa Seeman**, coordinadora del Grupo de Trabajo de Accesibilidad para Discapacidades Cognitivas y Dificultades de Aprendizaje del W3C. El artículo de Lisa se centra en los esfuerzos que está haciendo el W3C para mejorar la atención a las personas con discapacidad cognitiva y con problemas de aprendizaje. En el artículo se alerta sobre la necesidad de atender a estos grupos de personas que, por ejemplo en el mercado estadounidense, suponen el 11% y eso sin incluir a las personas que debido a la edad han ido perdiendo capacidades cognitivas.

El segundo artículo de este bloque ha sido escrito por **Shadi Abou-Zahra**, de WAI/W3C. Shadi nos describe la metodología de evaluación de accesibilidad de sitios web desarrollada por el W3C, llamada WCAG-EM. También nos habla de la importancia de involucrar al usuario en la evaluación de la accesibilidad de un sitio. La incorporación de personas con distintos tipos de discapacidad a nuestras pruebas pueden ayudarnos desarrollar un sitio web no solo más accesible sino también más libre de errores.

Finalmente tenemos el artículo escrito por **Fernando Machicado Martín**, de AENOR, y **José Ángel Martínez Usero**, de Funka.

En su artículo, Fernando y José Ángel presentan los principales resultados del Mandato 376 de la Comisión Europea sobre la accesibilidad en la contratación pública de productos y servicios TIC. En particular, la norma UNE-EN 301 549 y la herramienta web para facilitar las compras públicas de productos y servicios TIC accesibles (*toolkit*). En el artículo se introduce la idea de que las compras públicas de tecnologías accesibles pueden ser un motor de innovación y una oportunidad de negocio.

Es deseo de los editores de esta monografía que la colección de artículos les proporcione información actualizada y relevante sobre las tendencias de futuro en el campo de la accesibilidad web.

Referencias

[1] Organización Mundial de la Salud. *Informe mundial sobre la discapacidad*. <http://www.who.int/disabilities/world_report/2011/es/>.

Último acceso: 28-6-2015.

[2] Gobierno de España, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. *Base estatal de datos de personas con valoración del grado de discapacidad (Informe a 31/12/2013)*. <http://www.imserso.es/InterPresent2/groups/imserso/documents/binario/bdepcd_2013.pdf>.

Último acceso: 26-6-2015.

[3] W3C. *Web Content Accessibility Guidelines 1.0. W3C Recommendation 5-May-1999*. <<http://www.w3.org/TR/WCAG10/>>.

Último acceso: 26-6-2015.

[4] W3C. *Web Content Accessibility Guidelines (WCAG) 2.0. W3C Recommendation 11 December 2008*. <<http://www.w3.org/TR/WCAG20/>>.

Último acceso: 26-6-2015.

[5] W3C. *Techniques for WCAG 2.0. Techniques and Failures for Web Content Accessibility Guidelines 2.0. W3C Working Group Note 26 February 2015*. <<http://www.w3.org/TR/WCAG20-TECHS/>>.

Último acceso: 26-6-2015.

[6] W3C. *Understanding WCAG 2.0. A guide to understanding and implementing Web Content Accessibility Guidelines 2.0. W3C Working Group Note 26 February 2015*. <<http://www.w3.org/TR/UNDERSTANDING-WCAG20/>>.

Último acceso: 26-6-2015.

[7] Gobierno de España. Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social. BOE nº 289. 3 de diciembre de 2013.